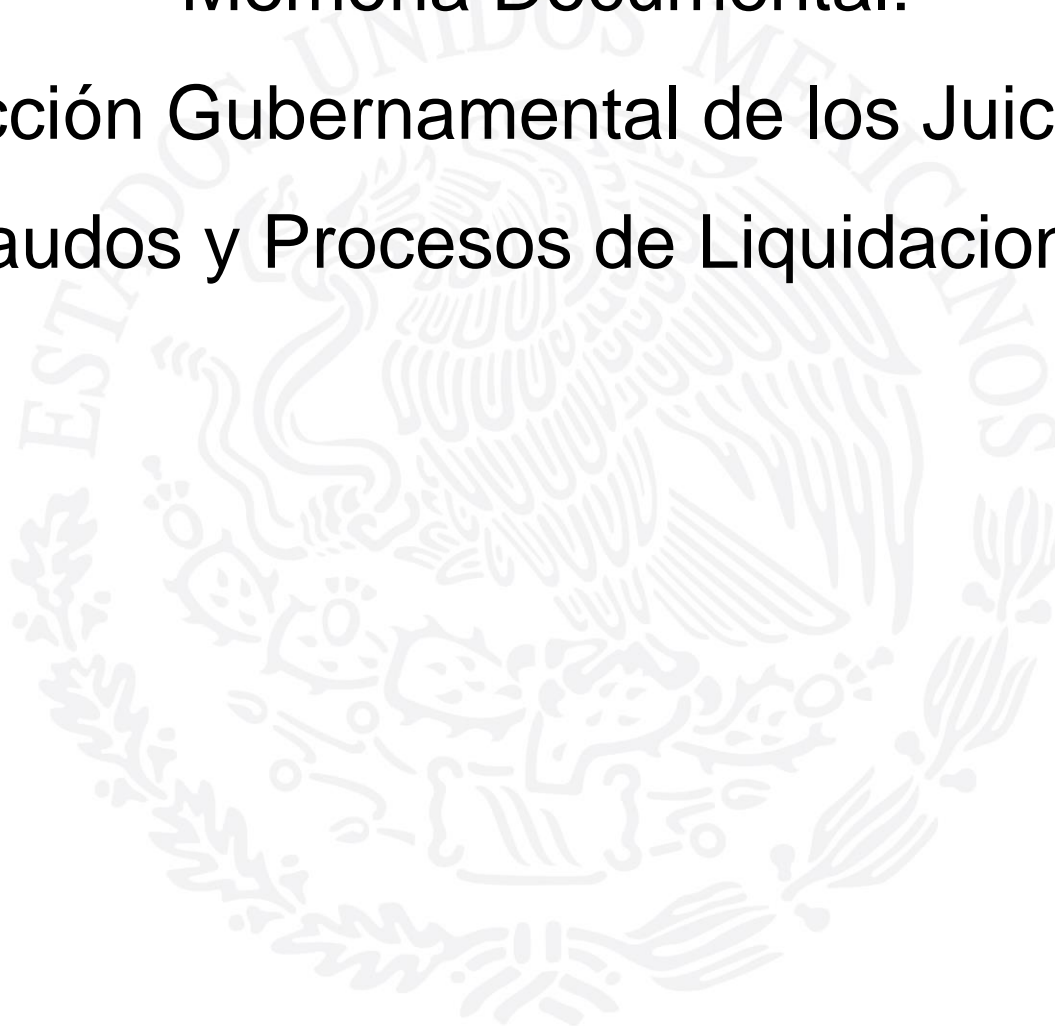


Memoria Documental: Acción Gubernamental de los Juicios, Laudos y Procesos de Liquidaciones



“Conacyt, conocimiento que transforma”

I. Índice.....	2
II. Presentación.....	2
III. Fundamento legal y objetivo de la memoria documental.....	3
IV. Antecedentes.....	3
V. Marco normativo aplicable.....	4
VI. Acciones realizadas.....	4
VII. Aplicación de los recursos humanos, financieros y presupuestarios.....	4
VIII. Detallar la principal problemática o situaciones críticas que pudieron haber afectado el cumplimiento del programa, proyecto o política pública.....	4
IX. Resultados alcanzados e impactos identificados.....	5
X. Pormenorizar cómo fueron logrados los objetivos y cuáles fueron los resultados en el cumplimiento de metas comprometidas.....	7
XI. Describir de manera concreta cuales fueron los efectos producidos en los siguientes aspectos: económico, social, producción, medio ambiente, etc.....	7
XII. Relación de anexos.....	8

“Conacyt, conocimiento que transforma”

II. Presentación.

Nombre de la Acción Gubernamental: Juicios, laudos y procesos de liquidaciones.

Principales componentes : Mediante los juicios, laudos y procesos de liquidaciones se da seguimiento a los procesos de carácter contencioso, ante todo tipo de autoridades judiciales y administrativas, de cualquier orden de gobierno, en defensa del patrimonio e intereses del CONACYT. Asimismo, se llevan a cabo las acciones para recuperación de adeudos a favor del CONACYT y, en su caso, elaborar los dictámenes de irrecuperabilidad, y la cancelación de los registros, en términos de la normatividad aplicable, a fin de salvaguardar los intereses del Consejo.

Periodo de vigencia que se documenta: 1 de diciembre 2012-30 de junio de 2018.

Ubicación geográfica: La planeación, diseño, ejecución, seguimiento y control de esta acción gubernamental se realiza a nivel central y como órgano rector a través del CONACYT, los juicios, laudos y procesos de liquidaciones tiene cobertura nacional.

Principales características técnicas: Se han instrumentado los diversos procesos contenciosos en materias laboral, amparo y administrativa, que se han generado en contra del CONACYT o sus intereses, y se han llevado a cabo las acciones para la recuperación de adeudos por la vía extrajudicial o judicial, estableciéndose estrategias para disminuir el número de juicios en los que CONACYT sea parte.

Unidades Administrativas participantes: Los juicios, laudos y procesos de liquidaciones son ejecutados por la Subdirección de Asuntos Contenciosos adscrita a la Dirección de Procesos Jurídicos, y estas a su vez están adscritas a la Unidad de Asuntos Jurídicos del CONACYT.

Nombre y firma del Titular de la Entidad:

Dr. Enrique Cabrero Mendoza
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

“Conacyt, conocimiento que transforma”

I. Fundamento legal y objetivo de la memoria documental.

Esta Memoria Documental se conceptualiza como una acción gubernamental denominada: juicios, laudos y procesos de liquidaciones, es instrumentada por el CONACYT y tiene como propósito resaltar y dejar constancia de las acciones realizadas respecto a los procedimientos contenciosos pendientes de conclusión, en los que el CONACYT sea parte, así como las acciones y estrategias llevadas a cabo para la obtención de sentencia favorable a los intereses del CONACYT, que por su impacto y los resultados obtenidos durante la gestión gubernamental 2012-2018, contribuyó de manera importante en el logro de las metas prioritarias y de interés general, conforme a los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECiTI) 2014-2018.

Asimismo, este documento se elabora de conformidad con lo establecido en los acuerdos, decretos y lineamientos que a continuación se mencionan y que establecen la normatividad y los procedimientos que se deben considerar para la integración del contenido de cada uno de los apartados que lo conforman:

- Acuerdo Presidencial por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la federación el 06 de julio de 2017.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017.
- Oficio Circular que establece el inicio al proceso de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2012-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2017.
- Oficio Circular que establece el dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Noveno del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de noviembre de 2017.
- Acuerdo que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la federación el 05 de diciembre de 2017.
- Manual Ejecutivo para la Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas 2012-2018.

II. Antecedentes.

Al crearse el CONACYT el 29 de diciembre de 1970, el jurídico surge como un área reguladora de la acción interna del Centro de Estudios Jurídicos, con la finalidad de proporcionar un servicio de apoyo jurídico a esta institución. Posteriormente, en junio de 1972, por acuerdo del Director General del Consejo, se crea la Consultoría Jurídica, debido a que la función de CONACYT amplió su campo de acción al exterior.

Dentro de sus funciones, esta área se encuentra encargada de los asuntos contenciosos, dada la necesidad de atender puntualmente los diversos procesos instaurados en cualquier momento, en contra del CONACYT o de sus intereses.

Su continuidad resulta necesaria, en virtud de que, a la fecha de elaboración del presente documento, existen 45 juicios de amparo, 33 juicios civiles-mercantiles, 29 juicios de nulidad y 109 juicios laborales, en los que el CONACYT es parte, mismos que se atendieron debidamente en el momento procesal oportuno y se dará seguimiento hasta su conclusión.

“Conacyt, conocimiento que transforma”

III. Marco normativo aplicable.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de Amparo.

Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ley Federal del Trabajo.

Código Federal de Procedimientos Civiles.

Código de Comercio.

Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores.

Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación y Consolidación de Capital Humano de Alto Nivel.

IV. Acciones realizadas.

Durante el periodo 2013-2018, se formularon aproximadamente 1,605 proyectos de contestación de demanda, recursos y demás promociones en materia civil, penal, mercantil, laboral y administrativa, necesarias para la defensa de los intereses institucionales. La gestión de los asuntos ante los Tribunales que conocieron de los mismos, abarca desde el estudio de las demandas, su contestación y el seguimiento en todas sus etapas, asistiendo a las audiencias para llevar a cabo el litigio correspondiente, para lo cual se usaron estrategias de defensa que resultaron favorables en el pasado.

Asimismo, se rindieron un aproximado de 168 informes requeridos en los juicios de amparo y se llevaron a cabo las acciones necesarias para la defensa de los intereses del CONACYT. Para la elaboración de informes se tomaron en cuenta criterios del Poder Judicial de la Federación que resultaban benéficos, invocándolos a fin de impulsar la creación de jurisprudencia. A su vez, se acudió a las diligencias de carácter judicial en las diferentes ciudades de la República Mexicana, a fin de recuperar los adeudos a favor del CONACYT.

En total, se acudió aproximadamente en 1,415 ocasiones a Juzgados y Tribunales para verificar expedientes, comparecer a las audiencias, acudir a diligencias y exponer nuestros argumentos a fin de obtener resoluciones favorables.

Finalmente, se realizaron un aproximado de 633 gestiones extrajudiciales a personas físicas y/o morales que se encuentran en incumplimiento y que deben reintegrar al CONACYT determinadas cantidades. Dichas acciones se traducen en requerimientos personales, negociación de las propuestas de pago y rastreo de las empresas difíciles de localizar.

V. Aplicación de los recursos humanos, financieros y presupuestarios.

Para el desarrollo de las actividades contenciosas, durante el periodo 2013-2018, el CONACYT ha contado con el personal necesario para cubrir la Subdirección de Asuntos Contenciosos, que a su vez cuenta con el Departamento de Control de Procesos Contenciosos y el Departamento de Asuntos Contenciosos Laborales, Amparo y Administrativos.

Durante dicho periodo no se tuvieron asignados recursos financieros ni presupuestarios para el desarrollo de sus actividades, puesto que las mismas operan con el presupuesto centralizado de la institución que es ejercido por la Oficialía Mayor.

VI. Principal problemática o situaciones críticas que pudieron haber afectado el cumplimiento de la acción gubernamental.

Durante el periodo 2013-2018, ha existido falta de coordinación entre las distintas áreas administrativas y la Unidad de Asuntos Jurídicos en la homologación de los oficios y resoluciones que se emiten y que son susceptibles de ser impugnadas ante autoridades judiciales y administrativas, a fin de prevenir posibles fallos en contra de los intereses del Consejo y su patrimonio.

“Conacyt, conocimiento que transforma”

Por lo cual se ha tenido mayor comunicación entre áreas, sosteniéndose diversas reuniones de trabajo con las diferentes unidades administrativas sustantivas del CONACYT, a fin de analizar los casos en que se obtuvo sentencias desfavorables para la institución, a fin de que la operación de los programas y sistemas se adapten a los criterios y determinaciones del poder judicial.

Asimismo, a través de las consultas que se formulan al área jurídica, se ha buscado prevenir que los actos del Consejo sean susceptibles de ser impugnados.

Por parte de la Subdirección de Asuntos Contenciosos, se han adoptado y seguido las recomendaciones formuladas por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

VII. Resultados alcanzados e impactos identificados.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2012**, se dio seguimiento a un global de 170 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral, arrojando resultados favorables al haberse concluido 19 asuntos. Lo anterior tuvo un impacto respecto a un asunto en materia laboral en el que se obtuvo laudo absolutorio, de un ahorro de 1.30 millones de pesos aproximadamente y de 7 casos se recuperó por la vía civil un monto total de 2.17 millones de pesos. En materia de juicios de amparo promovidos en contra de diversas autoridades del CONACYT, se dio seguimiento a un total de 21 juicios, de los cuales se concluyeron 5 y se recibieron 9 demandas nuevas.

Asimismo, se dio seguimiento a 6 juicios de nulidad en los que es parte el CONACYT.

En materia laboral se atendieron 36 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, mismos que ascendían a un monto aproximado de 15 millones de pesos.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a 34 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

En este periodo se celebraron 30 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2013**, se dio seguimiento a un global de 210 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 29 asuntos y de 9 casos se recuperó un monto total de 8.68 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 30 juicios, de los cuales se concluyeron 14 y se recibieron 6 demandas nuevas.

A su vez, se dio seguimiento a 11 juicios de nulidad.

En materia laboral se atendieron 46 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, mismos que ascendían a un monto aproximado de 28.80 millones de pesos.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 41 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio, de los cuales se concluyeron 2.

En este periodo se celebraron 66 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2014**, se dio seguimiento a un global de 245 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 35 asuntos y en 45 casos se recuperó un monto total de 1.21 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 30 juicios, de los cuales se concluyeron 15. Se dio seguimiento a 9 juicios de nulidad.

“Conacyt, conocimiento que transforma”

En materia laboral se atendieron 46 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, mismos que ascendían a un monto aproximado de 37 millones de pesos.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 47 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

En este periodo se celebraron 47 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2015**, se dio seguimiento a un global de 234 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 46 asuntos y se lograron 45 pagos con lo que se recuperó un monto de 11.53 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 34 juicios, de los cuales se concluyeron 13. Se dio seguimiento a 13 juicios de nulidad.

En materia laboral se atendieron 53 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, de los cuales se concluyeron 9, quedando un pasivo laboral de aproximadamente 46.9 millones de pesos, respecto de los 44 asuntos restantes.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 60 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

En este periodo se celebraron 44 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2016**, se dio seguimiento a un global de 418 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral, así como a 192 asuntos del S.N.I. por pagos en demasía. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 56 asuntos y se lograron 50 pagos con lo que se recuperó un monto de 12.63 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 42 juicios, de los cuales se concluyeron 14. Se dio seguimiento a 17 juicios de nulidad.

En materia laboral se atendieron 47 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, de los cuales se concluyeron 10, quedando un pasivo laboral de aproximadamente 43.5 millones de pesos, respecto de los 37 asuntos restantes.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 69 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

En este periodo se celebraron 85 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2017**, se dio seguimiento a un global de 362 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral, así como a 241 asuntos del S.N.I. por pagos en demasía. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 87 asuntos y se lograron 24 pagos con lo que se recuperó un monto de 1.68 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 70 juicios, de los cuales se concluyeron 29. Se dio seguimiento a 29 juicios de nulidad.

En materia laboral se atendieron 37 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, con un pasivo laboral de aproximadamente 53 millones de pesos.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 70 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

“Conacyt, conocimiento que transforma”

En este periodo se celebraron 57 convenios fuera de juicio.

- **Durante el periodo enero a junio de 2018**, se dio seguimiento a un global de 289 asuntos en materia civil, familiar, mercantil, penal, administrativa y laboral, así como a 20 asuntos del S.N.I. por pagos en demasía. Lo cual tuvo un impacto en la conclusión de 73 asuntos y se lograron 35 pagos con lo que se recuperó un monto de 2.49 millones de pesos.

En materia de juicios de amparo se dio seguimiento a un total de 94 juicios, de los cuales se concluyeron 26. Se dio seguimiento a 31 juicios de nulidad.

En materia laboral se atendieron 36 juicios en los que el CONACYT era parte demandada, con un pasivo laboral de aproximadamente 62.5 millones de pesos.

Por otra parte, se dio seguimiento en todas sus etapas procesales a los 69 juicios laborales en los que el CONACYT era codemandado o tercero llamado a juicio.

En este periodo se celebraron 21 convenios fuera de juicio.

Lo anterior tuvo un impacto significativo en la reducción de los asuntos totales que tiene a su cargo la Subdirección de Asuntos Contenciosos. Asimismo, el debido seguimiento y atención de los juicios resultó relevante para el CONACYT, pues con ello se pudo llevar a cabo una defensa adecuada que se reflejara en resoluciones favorables a sus intereses.

VIII. Pormenorizar cómo fueron logrados los objetivos y cuáles fueron los resultados en el cumplimiento de metas comprometidas.

En la actividad contenciosa del CONACYT, no se cuenta con metas dada la imprevisibilidad del tiempo de duración de los juicios y la evolución en los criterios adoptados por el Poder Judicial, relativos a la naturaleza y actividad del CONACYT, por lo que la estrategia del área jurídica se encuentra en constante cambio.

Sin embargo, durante el periodo 2013-2018, de las estrategias seguidas a fin de evitar posibles laudos condenatorios, destaca la celebración de convenios fuera de juicio, que son acuerdos tomados por el CONACYT y sus trabajadores, a fin de dar por terminada la relación laboral fuera de un procedimiento jurisdiccional.

Lo anterior ha significado para este Consejo no incrementar el número de contingencias laborales y el correspondiente ahorro en pago de prestaciones derivadas de un despido (liquidaciones), ante la posibilidad de condena en juicio al pago de todas las pretensiones de los trabajadores demandantes.

Asimismo, se recuperaron diversas cantidades derivadas de recursos ministrados a sujetos de apoyo de los programas de CONACYT, cuando éstos incurrieron en incumplimiento, ya sea mediante el pago voluntario, resultado de los requerimientos extrajudiciales, o bien, a través de la ejecución de sentencias dictadas en procedimientos judiciales a favor del Consejo.

XI. Los efectos producidos en los siguientes aspectos: económico, social, producción, medio ambiente, etc.

Durante el periodo 2013-2018, se tuvieron los siguientes efectos económicos:

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2013**, se recuperó un monto total de 8.68 millones de pesos y se celebraron 66 convenios fuera de juicio a efecto de evitar contingencias laborales.
- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2014**, se recuperó un monto total de 1.21 millones de pesos y se celebraron 47 convenios fuera de juicio.
- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2015**, se recuperó un monto de 11.53 millones de pesos y se celebraron 44 convenios fuera de juicio.
- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2016**, se recuperó un monto de 12.63 millones de pesos y se celebraron 85 convenios fuera de juicio.

“Conacyt, conocimiento que transforma”

- **Durante el periodo de enero a diciembre de 2017**, se recuperó un monto de 1.68 millones de pesos y se celebraron 57 convenios fuera de juicio.
 - **Durante el periodo de enero a junio de 2018**, se recuperó un monto de 2.49 millones de pesos y se celebraron 21 convenios fuera de juicio.
- XII. Relación de anexos.**

Anexo 1. Informes de Autoevaluación del periodo enero-diciembre de los años 2012-2017, de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Anexo 2. Expedientes ubicados en el archivo de trámite de la Subdirección de Asuntos Contenciosos.

- Anexo 3. Expedientes ubicados en el archivo de concentración del CONACYT.



“Conacyt, conocimiento que transforma”